



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 871-2025-UNF/CO

Sullana, 10 de octubre de 2025.

VISTOS:

Oficio Nº 1272-2025-UNF-VPAC/FCEA de fecha 12 de setiembre de 2025; Oficio Nº 328-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS de fecha 18 de setiembre de 2025; Oficio Nº 767-2025-UNF-VPAC/DPSEC de fecha 25 de setiembre de 2025; Oficio Nº 3970-2025-UNF-VPAC de fecha 29 de setiembre de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18º de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley Nº 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8º de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora Nº 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

literal g) "Concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 460-2023-UNF/CO, de fecha 26 de noviembre de 2021, se aprobó la directiva denominada: "Directiva para la presentación de los planes de trabajo de Voluntariado Universitario liderados por estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes de la Universidad Nacional de Frontera".

Que, mediante Oficio N° 1272-2025-UNF-VPAC/FCEA, de fecha 12 de setiembre de 2025, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales hace llegar a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social el informe final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el Conocimiento, movidos por la pasión", realizado por el Dr. Antero Alexander Cabrera Torres y Mg. Franklin Guerrero Campos, para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, con Oficio N° 328-2025-UNF-VPAC/DPSEC-UPS, de fecha 18 de setiembre de 2025, el Jefe de la Unidad de Proyección Social comunica a la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social que, se ha procedido a validar el informe final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión", el cual ha sido revisado por la Docente Responsable de Voluntariado Universitario y el Coordinador de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.

Que, mediante Oficio N° 767-2025-UNF-VPAC/DPSEC, de fecha 25 de setiembre de 2025, el Jefe de la Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social remite a la Vicepresidencia Académica, el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, unidos por la pasión", a fin de continuar con el trámite correspondiente.

Que, con Oficio N° 3970-2025-UNF-VPAC, de fecha 29 de setiembre de 2025, la Vicepresidencia Académica eleva a Presidencia de Comisión Organizadora, el informe final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, unidos por la pasión", para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 060-2025-SO-CO, de fecha 09 de octubre de 2025, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, unidos por la pasión", realizado por los docentes Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, el Mg. Franklin Guerrero Campos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU, Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 060-2025-SO-CO, de fecha 09 de octubre de 2025.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Informe Final del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, unidos por la pasión", realizado por los docentes Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, el Mg. Franklin Guerrero Campos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR la emisión de certificados del Plan de Trabajo de Voluntariado Universitario denominado: "Unidos por el conocimiento, unidos por la pasión", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.


Dr. José Florentino Molero López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


Dr. Jorge Romulo Gullaso Torres
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

17

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
AMBIENTALES



INFORME FINAL DE PLAN DE TRABAJO DE
VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

"UNIDOS POR EL CONOCIMIENTO, MOVIDOS
POR LA PASIÓN, UNF"

Resolución de Comisión Organizadora
N°567-2025-UNF/CO

Sullana – Perú
2025



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

FORMATO 02: Esquema del Informe Final de Planes de Trabajo de Voluntariado Universitario para Estudiantes y/o graduados, con asesoría de docentes.

1. Título de Voluntariado Universitario: "Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión, UNF"

2. Facultad (es): Ciencias Económicas y Ambientales

3. Datos del Docente (s) – Asesor (es): Dr. Antero Alexander Cabrera Torres.
Mg. Franklin Guerrero Campos.

4. de los estudiantes y/o graduados responsables del Plan de Trabajo de RSU: (máximo 5)





N°	CÓDIGO DE UNIVERSITARIO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO EN EL PLAN DE TRABAJO	MÓVIL O FIJO	CORREO ELECTRONICO ACTUALIZADO	FIRMA
1	2023101042	Noriega Saavedra M.	Delegada	964324894	2023101042@unf.edu.pe	
2	2023201012	Cornejo Paredes E.	Estudiante	924514042	2023201012@unf.edu.pe	
3	2022101012	Calderón Castillo I.	Estudiante	934799939	2022101012@unf.edu.pe	
4	2023201021	Mendoza Henríquez J.	Estudiante	901232307	2023201021@unf.edu.pe	
5	2023201033	Rivera Valdiviezo Y.	Estudiante	922686007	2023201033@unf.edu.pe	

5. Duración del Plan de Trabajo de PVU:

Inicio (día/mes/año): 21 de abril del 2025

Término (día/mes/año): 01 de agosto del 2025

Semanas: 15

Horas ejecutadas: 3 diarias



6. Descripción detallada de Actividades Realizadas.

6.1. Reunión virtual con el equipo de trabajo

Se llevaron a cabo diversas reuniones virtuales entre los integrantes del equipo, con la finalidad de determinar la población de estudio, evaluar y definir el instrumento de recolección de datos más pertinente, así como organizar la elaboración del Plan de Responsabilidad Social Universitaria (RSU). En estas sesiones, cada miembro aportó información, sugerencias y comentarios que permitieron enriquecer el diseño metodológico del proyecto.

6.2. Primer contacto con las instituciones educativas seleccionadas

Una vez identificada la población objetivo —los estudiantes de instituciones educativas de la provincia de Sullana—, se estableció un primer acercamiento con la dirección de cada centro educativo. Este contacto, realizado de manera presencial, tuvo como propósito explicar los objetivos de la investigación, generar confianza y formalizar un acuerdo de cooperación mutua que asegurara el desarrollo adecuado de las actividades.

6.3. Elaboración de materiales de apoyo

Se diseñaron y prepararon los materiales necesarios para la implementación del proyecto. Entre ellos, se incluyeron juegos didácticos utilizados como recursos pedagógicos, presentaciones en diapositivas para las exposiciones, así como la estructuración de una encuesta dirigida a la población estudiantil. Estos insumos fueron concebidos con un enfoque participativo y dinámico, a fin de garantizar la comprensión y el interés de los beneficiarios.

6.4. Aplicación, análisis y evaluación de resultados

Posterior a la aplicación del instrumento de recolección de datos, se procedió al análisis detallado de la información obtenida. Para este fin se emplearon softwares especializados que permitieron procesar los resultados de manera sistemática y objetiva, identificando patrones, tendencias y conclusiones relevantes en relación con los objetivos planteados en la investigación.

6.5. Elaboración del informe final del proyecto

Como última fase, y tras la revisión y validación de los docentes asesores, se procedió a la redacción del informe final. Este documento sintetiza de manera ordenada los objetivos alcanzados, las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas, constituyéndose en el producto académico y social que refleja los logros del proyecto de voluntariado universitario.

7. Dificultades Encontradas:

- Limitaciones de tiempo: La gestión del tiempo fue un desafío, ya que era necesario equilibrar la recolección de datos, el análisis, la redacción y la revisión dentro de los plazos establecidos. A menudo, se nos dificulta ser eficientes y planificar cuidadosamente para cumplir con todas las etapas del proyecto.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

9. Recomendaciones:

Es grato expresar nuestra recomendación favorable respecto al trabajo de investigación desarrollado en la charla escolar titulada "Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión, UNF en los estudiantes de quinto de secundaria de la Institución Educativa Federico Villarreal Sullana - 2025". Tras la revisión del proyecto, se constató que tanto el proceso de investigación como los resultados alcanzados poseen un alto valor académico y generan un impacto significativo en el ámbito educativo.

La exposición presentada por los estudiantes de la Universidad Nacional de Frontera abordó un tema actual y pertinente, aportando una visión crítica y enriquecedora. Los expositores demostraron un sólido dominio de los conceptos tratados y aplicaron estrategias pedagógicas adecuadas, lo cual facilitó una transmisión clara, comprensible y motivadora del conocimiento hacia el público estudiantil.

Asimismo, se resaltó el desarrollo de destacadas habilidades comunicativas durante la exposición. La claridad en la expresión, el uso de un lenguaje pertinente y la promoción de la participación activa de los asistentes constituyeron factores decisivos para el éxito de la charla.

Por todo lo expuesto, recomendamos de manera enfática la continuidad y replicación de esta iniciativa en la institución educativa. Su enfoque metodológico bien estructurado, el contenido significativo y la capacidad de comunicación de los expositores garantizan una experiencia formativa valiosa que contribuye al aprendizaje, al interés académico y a la motivación de los estudiantes de nivel secundario.





ANEXOS: Evidencias fotográficas del lugar de ejecución del Plan de Trabajo Voluntariado Universitario.

a) Fotografías

a.1) Insignia Institución Educativa I.E.P. "Federico Villarreal" – Sullana



a.2) Portada Institución Educativa I.E.P. "Federico Villarreal" – Sullana

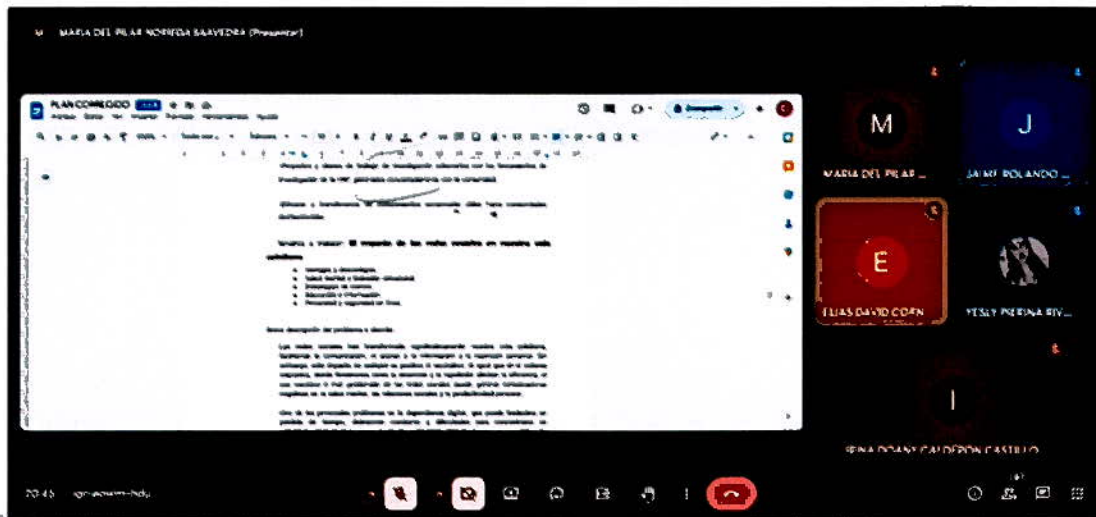




UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

11

a.3) Primera reunión del equipo para coordinar – Fecha: 01/05/2025



a.4) Presentación de solicitud de permiso a la I.E.P. "Federico Villarreal" – Fecha: 23/05/2025



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Sábana, 13 de mayo 2025

Sr.: Mg. Luis Miguel Temoche Huertas
Director de la I.E.P. Colegio Federico Villarreal

Asunto: Solicito permiso para evento académico.

Que conforme a la ley universitaria contempla a los miembros de la comunidad universitaria tanto docentes y estudiantes universitarios realizar eventos académicos, es que recurrimos a su prestigiosa institución educativa, dirigida por su distinguida persona, para solicitarle el permiso necesario para la realización del voluntariado universitario: Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión, UNIF, el evento se realizará en coordinación con su persona; cabe mencionar que esta Institución educativa se ha tomado en cuenta para la realización del evento debido a su población estudiantil y se espera cumplir con las expectativas y las normas establecidas en la ley universitaria. A usted pido, acceder a lo solicitado.

Sin nada más que decirle nos despedimos de usted deseando éxito en su gestión

Atentamente,

María Noriega Saavedra
Estudiante FCEA - UNF

Dr. Antonio Alexander Cabrera Torres
Docente FCEA - UNF



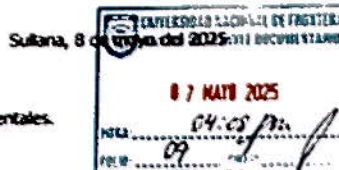


a.5) Aprobación del plan de voluntariado – Fecha: 07/05/2025

1. "Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Oficio N° 001-2025-UNF-FCEAACCHNR

Señor Mg. Mario Villegas Yarleque
Coordinador(e) Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales.
Universidad Nacional de Frontera.



Asunto: Aprobación PLAN DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO 2025-I

Los estudiantes universitarios del cuarto ciclo 2025-I, turno tarde de la escuela profesional de Ingeniería Económica de esta casa superior de estudios.

Con el compromiso de superación de parte nuestra, es que los representantes del equipo de trabajo nos presentamos ante usted con el debido respeto para presentarle a su digno despacho nuestro plan de voluntariado universitario titulado: "Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión, UNIF"

Este plan de voluntariado universitario cuenta con la asesoría de los docentes ordinarios: Dr. Aníbal Alexander Cabrera Torres y el Mg. Franklin Guerrero Campos, en este sentido le solicitamos que el plan de voluntariado sea elevado a las instancias superiores para su aprobación y al mismo tiempo se emita la resolución respectiva por parte de las autoridades de nuestra universidad.

Sin nada más que decirle nos despedimos de usted, los estudiantes del equipo de trabajo

Atentamente.

Cornejo Paredes Eñás
DNI: 75143424

Calderón Castillo Irina
DNI: 74968727

Mendoza Henríquez Jaime
DNI: 90860881

Noriega Salcedra María
DNI: 60816090

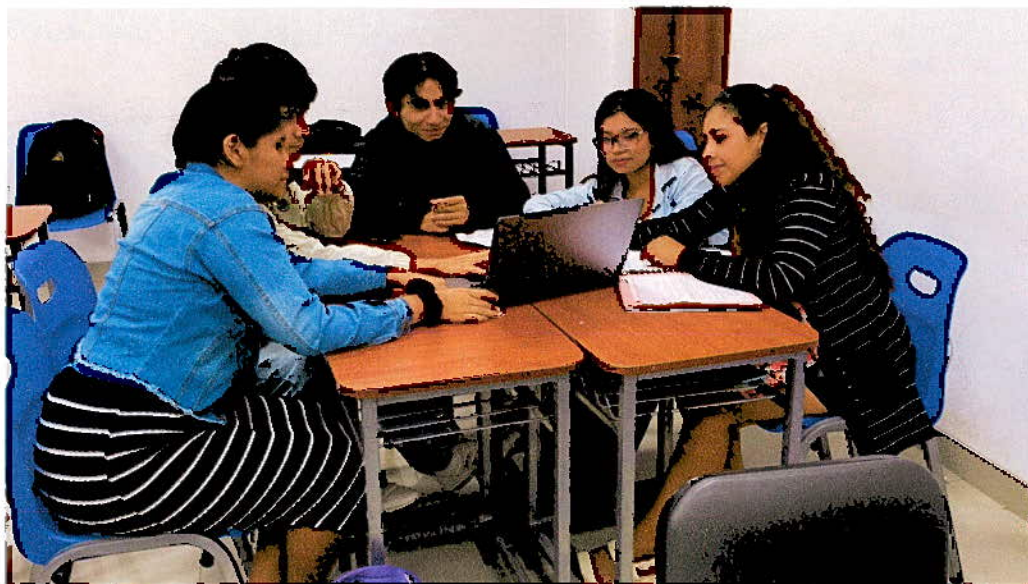
Rivera Valdiviezo Yeshy
DNI: 63257527

a.6) Entrega de solicitud del permiso – Fecha: 23/05/2025



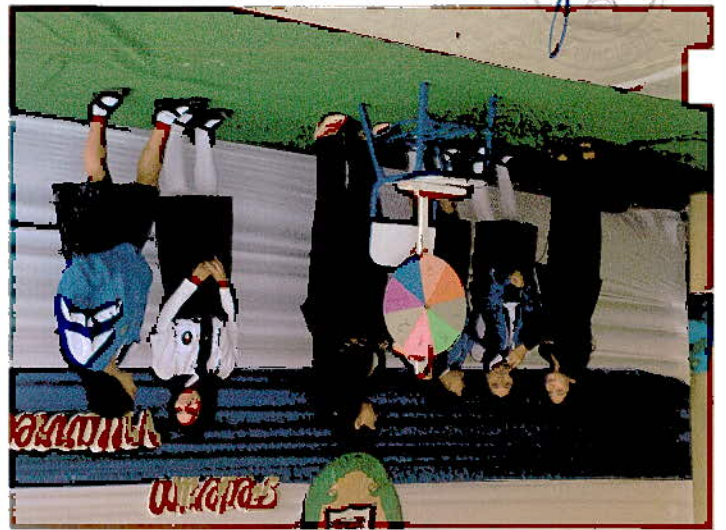
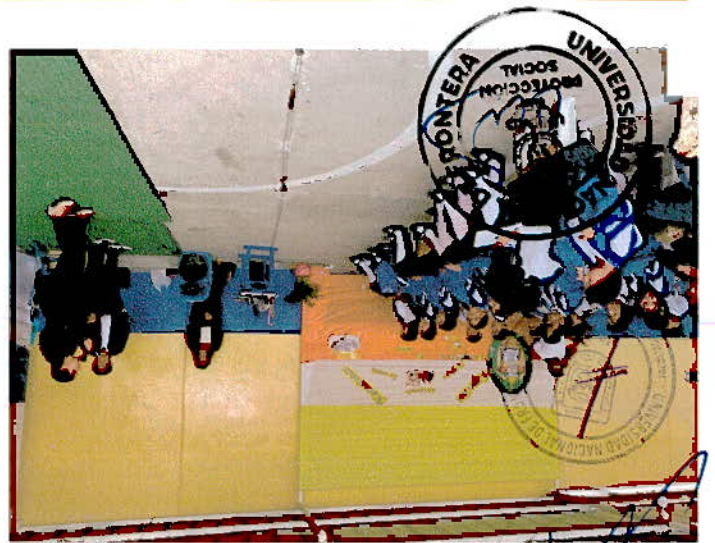
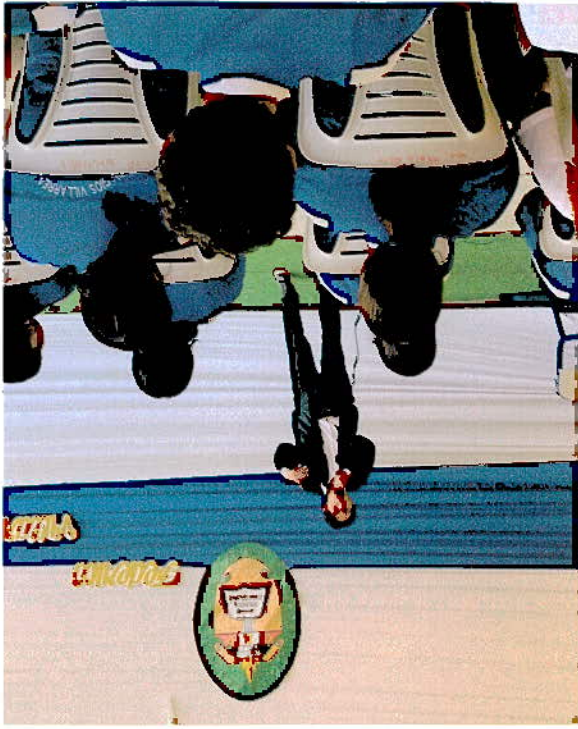


a.7) Se realizaron diferentes reuniones para la creación del material de exposición



a.8) Día de la sesión de clase en la I.E.P. "Federico Villarreal" – Fecha: 23/06/2025





a.9) Elaboración de dinámicas en la sesión de clase



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

a.10) Fotografía final con el docente



b) Constancia de agradecimiento - Fecha: 23/06/2025



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONSTANCIA DE AGRADECIMIENTO

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA FEDERICO VILLARREAL

HACE CONSTAR

Que los docentes: Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, Mg. Franklin Guerrero Campos y los estudiantes: Elias David Cornejo Paredes, Irina Calderón Castillo, Jaime Rotando Mendoza Henríquez, María Noriega Saavedra, Yesil Pierina Rivera Valdivia de la Universidad Nacional de Frontera de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales han gestionado y ejecutado el Voluntariado Universitario denominado "Unidos por el conocimiento, movidos la pasión, UNF" con la exposición del Tema El Impacto de las redes sociales en nuestra vida cotidiana en esta Institución Educativa, culminando responsable y satisfactoriamente, motivo por el cual la dirección **RECONOCE, AGRADECE Y FELICITA**, por esta labor desempeñada en bien de nuestros estudiantes.

Se expide la presente constancia para los fines que el interesado estime conveniente.

Sullana, 23 de junio del 2025





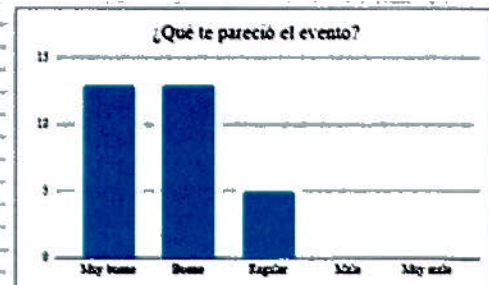
c) Resultados de la encuesta de satisfacción

1	Muy bueno
2	Bueno
3	Regular
4	Malo
5	Muy mal

Encuestados	¿Qué te pareció el evento?	¿Qué te pareció la presentación de los ponentes?
1	1	1
2	2	2
3	1	3
4	3	1
6	2	3
6	3	2
7	1	2
8	2	2
9	2	1
10	1	2
11	2	1
12	3	2
13	3	2
14	2	1
16	1	1
16	1	1
17	2	3
18	2	2
19	1	1
20	1	2
21	2	1
22	1	1
23	2	3
24	1	2
26	3	3
28	2	2
27	1	1
28	2	2
29	1	2
30	1	1
31	2	1

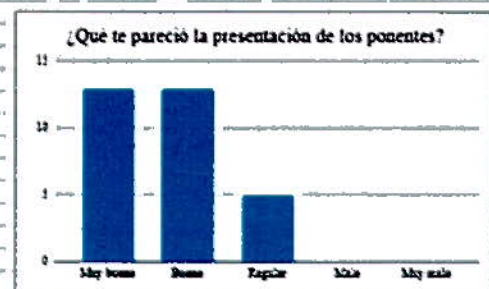
1. ¿Qué te pareció el evento?

Respuesta	Frecuencia	%
1 Muy bueno	13	41,94%
2 Bueno	13	41,94%
3 Regular	5	16,13%
4 Malo	0	0,00%
5 Muy malo	0	0,00%
Total	31	100,00%



2. ¿Qué te pareció la presentación de los ponentes?

Respuesta	Frecuencia	%
1 Muy bueno	13	41,94%
2 Bueno	13	41,94%
3 Regular	5	16,13%
4 Malo	0	0,00%
5 Muy malo	0	0,00%
Total	31	100,00%





d) Formato para importar participantes Excel

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL EVENTO	Voluntariado universitario: Unidos por el conocimiento, movidos por la pasión, UAF	FECHA DE RESOLUCIÓN O MEMORANDUM	Resolución de Aprobación	RESOLUCIÓN N°567-2025-UNF/CO	18/7/2025	Resolución u Memorandum de Aprobación de Emisión de Certificados	Fecha del evento	Horas Académicas
								23/10/2025

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA ORGANIZADORES

DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
33594072	2025		ORGANIZADOR	GUERRERO CAMPOS	FRANGLIN	frangelin@unf.edu.pe	
16748552	2025		ORGANIZADOR	CABRERA TORRES	ALEXANDER	alexander@unf.edu.pe	
63257527	2025		ORGANIZADORA	RIVERA VALDIVIEZO	YESLY PIERINA	yesly201033@unf.edu.pe	
60816090	2025		ORGANIZADORA	NORTEGA SAAVEDRA	MARLA	2023101042@unf.edu.pe	
90860881	2025		ORGANIZADOR	HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ	JAIWE ROLANDO	2023201021@unf.edu.pe	
74968727	2025		ORGANIZADORA	CASTILLO CALDERÓN	IRINA	2022101012@unf.edu.pe	
75143424	2025		ORGANIZADOR	PAREDES CORNEJO	ELIAS DAVID	2023201012@unf.edu.pe	
OPCIONAL							

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA PONENTES

DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
33594072	2025		PONENTE	GUERRERO CAMPOS	FRANGLIN	frangelin@unf.edu.pe	
16748552	2025		PONENTE	CABRERA TORRES	ALEXANDER	alexander@unf.edu.pe	
OPCIONAL							

FORMATO DE PARTICIPACIÓN PARA PARTICIPANTES

DNI	Folio	Número	Participación	Apellidos	Nombres	Email	Observaciones
33594072	2025		PARTICIPANTE	GUERRERO CAMPOS	FRANGLIN	frangelin@unf.edu.pe	
16748552	2025		PARTICIPANTE	CABRERA TORRES	ALEXANDER	alexander@unf.edu.pe	
63257527	2025		PARTICIPANTE	RIVERA VALDIVIEZO	YESLY PIERINA	yesly201033@unf.edu.pe	
60816090	2025		PARTICIPANTE	NORTEGA SAAVEDRA	MARLA	2023101042@unf.edu.pe	
90860881	2025		PARTICIPANTE	HENRÍQUEZ HENRÍQUEZ	JAIWE ROLANDO	2023201021@unf.edu.pe	
74968727	2025		PARTICIPANTE	CASTILLO CALDERÓN	IRINA	2022101012@unf.edu.pe	
75143424	2025		PARTICIPANTE	PAREDES CORNEJO	ELIAS DAVID	2023201012@unf.edu.pe	
OPCIONAL							

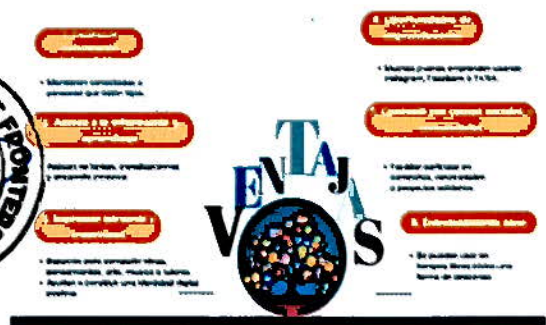
e) Otros medios de verificación

e.1) Desarrollo de contenido temático

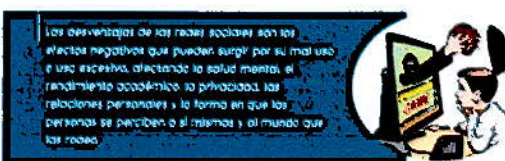


Introducción:

Las redes sociales son plataformas digitales diseñadas para facilitar, difundir contenido e interactuar con individuos. Permiten establecer conexiones virtuales con una comunicación en tiempo real integrando elementos de comunicación, tecnología y comportamiento humano; desempeñando un papel clave en el ámbito social educativo y político.



DESVENTAJAS





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

Problemas de autoestima
Comparas con "fotos perfectas" de otros usuarios.
Cibercruces (bullying digital).
Algunos usuarios usan las redes para insultar o insultar a otros. Esto puede dañar tu autoestima.

Adicción al celular
Pérdida de tiempo (sin estudiar).
Pasar muchas horas en redes puede afectar tu salud, sueño y tiempo con la familia.

Distracción en los estudios
• Interrupciones constantes mientras se hace tareas o se estudia.
• Baja concentración y menor rendimiento académico.

Estrategias de control

El uso de las redes sociales en exceso o sin cuidado puede afectar nuestra salud mental, nuestras relaciones y nuestro rendimiento académico. Por eso, es importante aprender a usarlas con equilibrio.



Estrategias de control

1

Desconecta
al menos una
vez al día.

2

Habla con
tus padres o
profesores si
ves algo que
te preocupa.

3

Evita
momentos
"cálidos"
(sin
estudiar).

4

Elige seguir
cuentas que te
inspiren y te
hagan sentir
bien.

5

Revisa tus
notificaciones
y mensajes
solo cuando
tienes tiempo.

No compartas información personal
• Evita publicar tu dirección, número de teléfono, escuela o ubicación en tiempo real.

Ten cuidado con los enlaces y archivos
• No abras links sospechosos o archivos enviados por personas que no conoces. Pueden tener virus o robar tu información.

Piensa antes de publicar
Todo lo que subes a internet puede quedarse allí por siempre. Piénsalo bien.

Privacidad y seguridad en línea



Usas internet y redes sociales en parte de nuestra vida diaria, pero también es importante cuidar nuestra información personal. No todo el mundo en internet tiene buenas intenciones, por eso debemos protegernos.



Dinámicas de interacción



"No todo lo que brilla en las redes es real, y no todas las personas son quienes dicen ser."



gracias,



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

e.2) Lista de asistencia de participantes

Lista de Asistencia de Estudiantes

Institución Educativa: Colegio Federico Villarreal

Turno: Mañana

Sección: 5°

Fecha: 23/06/2025

N°	Nombres y apellidos	DNI	Firma
01	Campos Fines Yamile Arellano		
02	Milca Zamanta Karola Sanchez		
03	Maribel Ruiz Jhonny Lina		
04	Fernanda Castello Morales		
05	Astrod Chapilliquen		
06	Sterany Jimenez Nole		
07	Lucana Lari Alon		
08	Perla Citano Sandoval		
09	Karlo Villegas Silveo	63599	
10	Bruno Zapata Garcia		
11	Vernary Coarso		
12	Brianthy Granda Arca		
13	Zomertlin Nahomy Saldarriaga C		
14	Marlo Rolo Chirique		
15	Alexandria Zorola Lescambray		
16	Samuel Humani Quirope		
17	Denilo Vesa Dominguez		
18			





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
FRONTERA

19	Amigela Isabelin Bala Nizoran		
20	Iker grande mejia		
21	Enait Noises Cusumto Sandoval		
22	Snaidce Zapata Sandoval		
23	Geri Medra Ochoa		
24	Sebastian Rumiche Farfan		
25	Felix Danyel Vicens Alvin		
26	David Ricardo Ochoa		
27	Aaron Aguilar Juarez		
28	Sofia Chocce Peña		
29	Juanita Prados Rota	62466286	
30	Fabola Yulit Maria Pico	74330437	
31	Alexandra Yemile Wache Guevara		
32	Davidson Roberto Juarez		
33			
34			
34			
35			
36			
37			
38			



FIRMA DE DIRECTOR(A) O RESPONSABLE